

ACUSE



Oficio No.360/P13/2024A
Asunto: Se Remite Programa
de Sustentabilidad 2024B-2025A

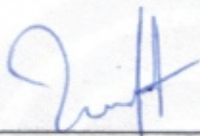
C. Fausto Rodríguez Arellano
Director de Planeación, Programación
Y Evaluación del Cobaep

Por medio del presente quien suscribe, **C. Yasmina López Soto**, Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel 13, le envía un cordial saludo y al mismo tiempo remito a Usted el Programa de Sustentabilidad 2024B-2025A.

Agradeciendo su fina atención, me despido de Usted.

San Miguel Xoxtla, Pue., a 07 de Agosto del 2024.

ATENTAMENTE



C. MÓNICA MANZANO HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL 13



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE PUEBLA
PLANTEL 13

C.c.p. Archivo del plantel
C.c.p. L.E.I.YLS. /leg*

Formato de entrega del Programa de Sustentabilidad 2024B-2025A



Dirección de Planeación, Programación y Evaluación

Julio 2024

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

PLANTEL: 13 SAN MIGUEL XOXTLA

PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD

2024B-2025A




Yasmína López Soto

Encargada del Despacho de la
Dirección del Plantel 13

Fecha: 11 DE JULIO DE 2024

INDICE

 **COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE PUEBLA**
RECIBIDO
07 A60 2024
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Portada	1 y 2
Índice	3
Presentación	4
Normatividad	5 y 6
Diagnóstico	7
Árbol de Problema/ Árbol de Objetivos	8 y 9
Cronograma	10
Integrantes del Equipo de Desarrollo Sustentable	11



PRESENTACIÓN

El presente Programa de Sustentabilidad 2024B - 2025A, se enfoca en la promoción de una cultura ambiental sostenible dentro de nuestro plantel, subrayando la vital importancia de la educación ambiental. Reconocemos que la formación de jóvenes comprometidos con el cuidado del medio ambiente comienza en la escuela y se extiende a la comunidad en general. Nuestro compromiso como institución educativa es proporcionar a las y los aprendientes tanto conocimiento, como también las herramientas prácticas para implementar y promover prácticas sostenibles. A través de la integración de proyectos ecológicos, como la recolección de agua pluvial, la creación de un huerto escolar y la instalación de sistemas de lombricomposta, junto con actividades educativas y de sensibilización, aspiramos a inculcar valores de responsabilidad ambiental. De este modo, la comunidad estudiantil adoptará hábitos sostenibles que los forme como agentes de cambio positivo, impactando a su entorno inmediato y contribuyendo a la preservación del medio ambiente.

Objetivo general:

Fomentar una cultura ambiental sostenible mediante la educación ambiental y la implementación de proyectos ecológicos en el Plantel 13 San Miguel Xoxtla.

Objetivos particulares:

Desarrollar la educación ambiental en el currículo escolar.

Implementar y mantener proyectos ecológicos en el plantel.

Promover la participación activa de la comunidad escolar en actividades ambientales.

NORMATIVIDAD

INTERNACIONALES.

Agenda 2030

Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley General de Educación

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Plan Estatal de Desarrollo

Programa Sectorial De Educación

Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

Ley General del Equilibrio Ecológico Y Protección Al Medio Ambiente.

Ley General de Aguas Nacionales.

Ley Federal de Derechos En Materia De Agua.

Ley General de Salud

Programa Sectorial de Medio Ambiente Y Recursos Naturales

Normas oficiales mexicanas en materia de agua, atmósfera, fomento y calidad ambiental, potabilización del agua, protección de flora y fauna, residuos, ruido y suelo.



NORMATIVIDAD



ESTATAL

Ley de Educación del Estado de Puebla

Plan Estatal de Desarrollo

Ley Para la Protección Al Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado De Puebla

INSTITUCIONAL

Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla

Reglamento Académico-Escolar





DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO

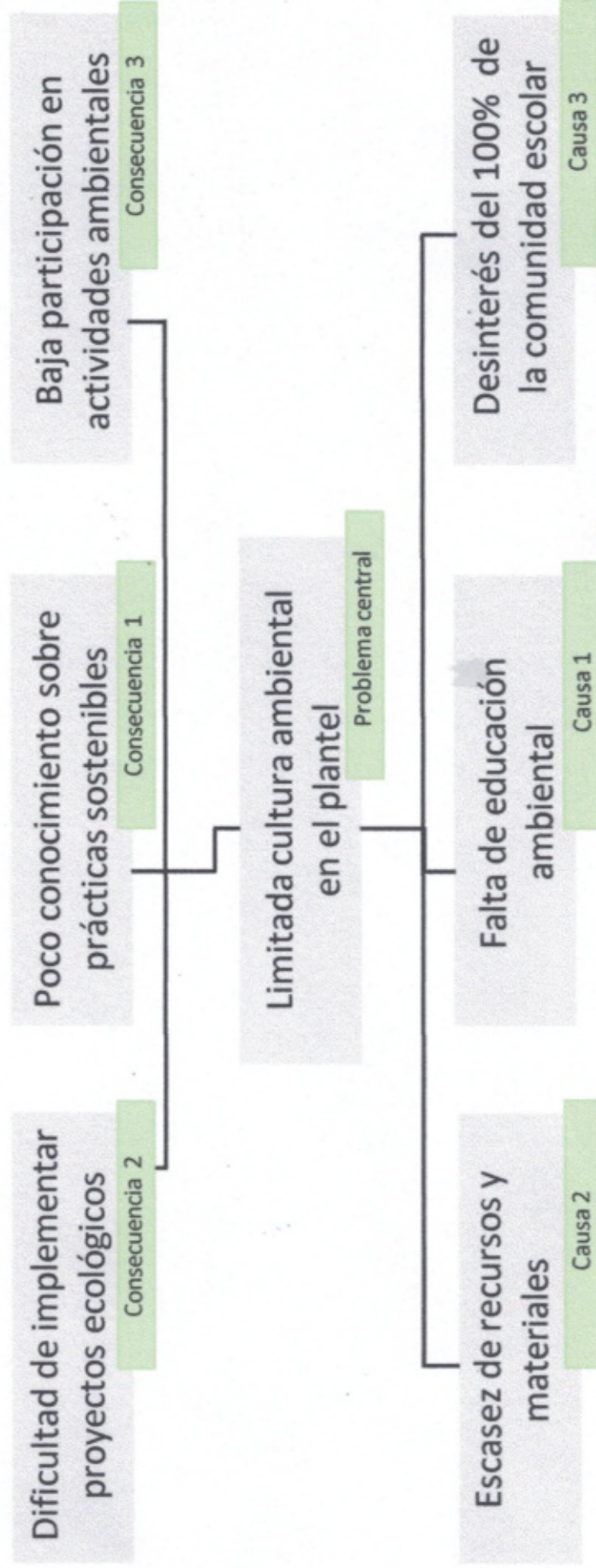
El Plantel 13 de San Miguel Xoxtla, fundado en 1983, es un plantel de tipo B con una matrícula mayor a los 500 aprendientes que cumple con la misión encomendada al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla desde su fundación de impartir una educación de calidad y el pleno desarrollo integral de las y los aprendientes que en él se forman como próximos ciudadanos mexicanos que contribuyan a tener una mejor calidad de vida acorde a las exigencias de la sociedad en la que se desarrollan.

Como parte de la formación de las y los aprendientes, y considerando el cuidado del medio ambiente como una demanda social, se han implementado iniciativas dirigidas a la separación de basura y al ahorro en el consumo de agua que coadyuvaban a promover prácticas sostenibles dentro del plantel. Sin embargo, se requiere realizar acciones encaminadas a fortalecer una cultura ambiental sólida y duradera que mejore las prácticas sostenibles dentro del plantel e inspire a actuar de manera responsable y comprometida con el medio ambiente.

En este sentido, la formación en educación ambiental es esencial para enfrentar las problemáticas ambientales actuales. Proporcionar el conocimiento, las habilidades y los valores necesarios para promover una cultura de sostenibilidad y capacitar a las personas para actuar de manera responsable hacia el medio ambiente.

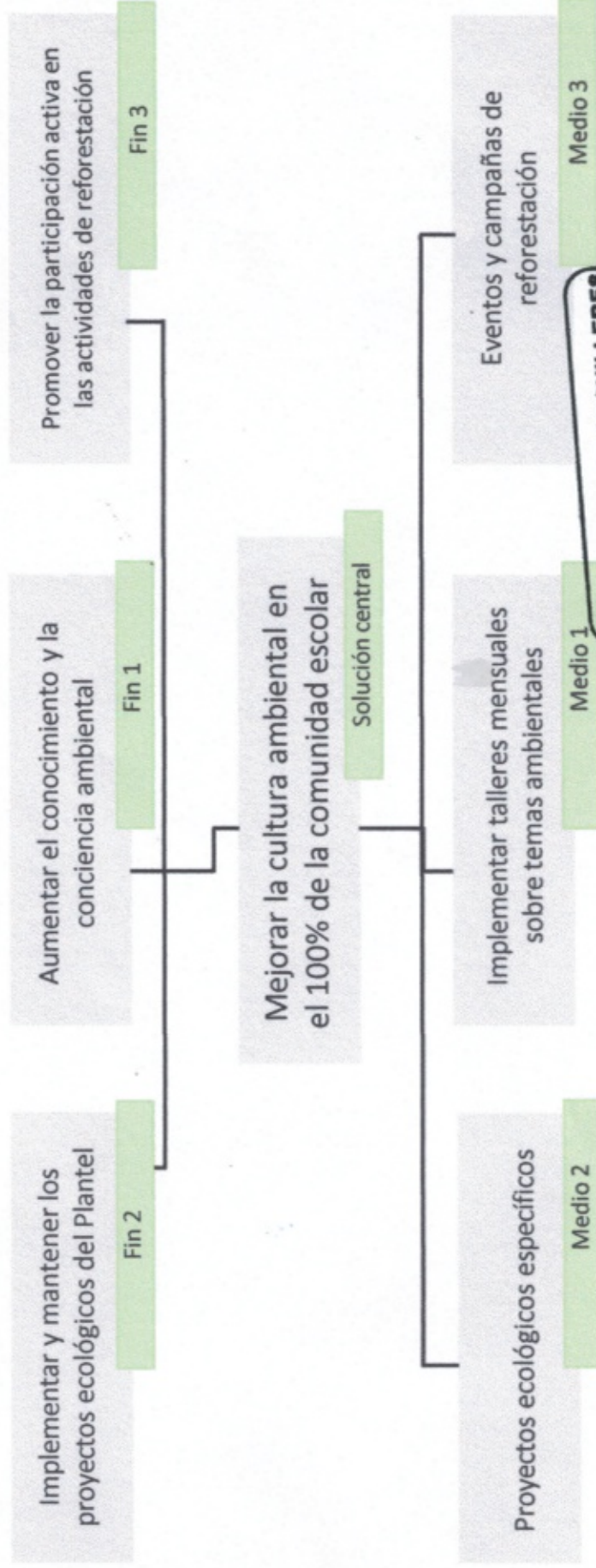
ÁRBOLES DE PROBLEMAS

En este apartado se elaborarán los diagramas conforme al número de problemas que se determinen, con sus respectivas causas.



ÁRBOLES DE SOLUCIONES

Consiste en convertir las causas en medios a través de los cuales se solucione el problema en cuestión, es decir, actividades que contribuirán a contrarrestar o Disminuir dicho problema.



CRONOGRAMA

Plantel 13 San Miguel Xoxtla

Objetivo/Actividad	Meta	Indicador	Frecuencia	2024B						2025A					
				Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.
Objetivo 1. Desarrollar conocimientos y habilidades referentes a la Educación Ambiental	Cuantificable	Taller/litros/árboles	Mensual, trimestral, calendario												
Actividad 1.1. Crear un club estudiantil para involucrar a la comunidad escolar en la sostenibilidad y promover prácticas ambientales	1	Convocatoria y acta de reuniones	Semestral	1						1					
Actividad 1.2. Implementar talleres trimestrales sobre temas ambientales como reciclaje, conservación de recursos y cambio	6	Talleres	Trimestral		1		1		1		1		1		1
Actividad 1.3. Organizar una semana temática semestral dedicada a la concienciación y educación ambiental.	2	Semana temática	Semestral			1						1			
Objetivo 2. Implementar y mantener proyectos ecológicos en el Plantel	Cuantificable	Taller/litros/árboles	Mensual, trimestral, calendario												
Actividad 2.1: Instalación de sistemas de recolección de agua pluvial.	3	Sistemas de recolección	Anual				1								
Actividad 2.2: Incrementar la producción del huerto escolar.	1	Kilos													
Actividad 2.3. Fortalecer el proyecto de lombricomposta en el plantel para promover la sostenibilidad ambiental y la gestión de residuos.	6	Producción de lombricomposta	Trimestral	1		1		1			1		1		1
Objetivo 3. Promover la participación activa de la comunidad escolar en actividades de reforestación.	Cuantificable	Taller/litros/árboles	Mensual, trimestral, calendario												
Actividad 3.1. Gestionar pláticas y talleres sobre técnicas de plantación, mantenimiento y monitoreo de árboles.	2	Informe escrito y gráfico	Cuatrimestrales		1			1			1			1	
Actividad 3.2. Organización de jornadas de reforestación en colaboración con el municipio.	4	Número de árboles plantados	Semestral			1								1	
Actividad 3.3. Establecer un programa regular de mantenimiento para las áreas verdes y jardines dentro del plantel educativo.	4	Programa													



INTEGRANTES DEL EQUIPO DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Nombre Completo y Cargo	Firma
Yasmina López Soto Encargada del Despacho de la Dirección	
Raúl Flores Ruiz Subdirector del Plantel	
Myrna García Díaz Responsable de Lombricomposta	
Felipe Martínez Ibarra Responsable de Huerto Escolar	
Osvaldo Hernández Almaraz Docente	
Pilar Pacheco Osorio Docente	

